

ENCUESTAS FINAL PROGRAMA CONSUMO FRUTAS Y VERDURAS EN LAS ESCUELAS

CURSO 2.015-2.016

Estando próximo el final del Programa de consumo de frutas y verduras en las escuelas, y de acuerdo con la comunicación enviada relativa a las encuestas de inicio del citado Programa, para realizar un correcto seguimiento del mismo es necesario evaluar su eficacia, a través del cálculo de indicadores de los hábitos alimentarios de los escolares.

Para esta evaluación, y como continuación de las encuestas iniciales realizadas por los escolares, se han diseñado 2 tipos de encuestas que se deberán cumplimentar:

1.- Por un lado, los **ESCOLARES**, de forma telemática, deben realizar una encuesta igual a la que cumplimentaron al inicio del programa, una vez que haya finalizado el mismo.

2.- Otra encuesta la debe cumplimentar cada **FAMILIA** de los escolares que han participado en el mismo.

Ambas encuestas se encuentran disponibles en el enlace siguiente:

https://consumo.jccm.es/encuesta_frutas/

Para llevar a cabo la encuesta de forma correcta, se realizará un click sobre el icono de la encuesta “Cuestionario para niños de consumo de fruta”, en el caso de los escolares, o sobre “Cuestionario para familias de escolares de los colegios participantes en el Plan de Frutas”, en el caso de la familia, dependiendo de la que se vaya a realizar. **Es importante que cada escolar o cada familia (según cada caso) introduzcan de forma individual sus respuestas**, siguiendo los siguientes pasos:

- Una vez encendido el equipo informático, inicie su navegador web (Google Chrome, Mozilla Firefox, Opera, Chromium, Internet Explorer...). Teclee o copie el enlace que les hemos facilitado.
- Posteriormente, una vez que se haya abierto la encuesta, teclee el nombre del Centro: al introducir las primeras letras del nombre le aparecerá un desplegable con los colegios; es importante que seleccionen bien su centro escolar, ya que existen varios colegios con los mismos nombres en diferentes localidades.
- Una vez seleccionado el centro escolar se irán cumplimentando las preguntas, seleccionando o completando la opción que más se ajuste a la respuesta que quiera indicar, respetando el enunciado de cada pregunta. Es importante que tengan en cuenta que, en caso de que alguna de las preguntas no haya sido contestada o la respuesta no cumpla con las instrucciones dadas en el enunciado (por ejemplo, que diga seleccionen tres frutas y solo se hayan seleccionado dos), el Sistema le avisará, no dejando que continúe, y deberá corregir la respuesta.

Durante la realización de las encuestas habrá en todo momento personal de TRAGSA al que podrán dirigirse para aclarar las dudas o solucionar los problemas que puedan surgirles. El punto de contacto será:

Gerardo Garcia Lopez de Andújar

TEL: 925289554 “ggarcia2@tragsa.es”

Agradeciéndole de antemano su colaboración reciba un cordial saludo.